


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS Rad: 3-2025-059870 26-12-2025 10:58:33 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
				GF-F-31	07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA 26/12/2025
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	NÚMERO DE PAGO	11	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR Diciembre-2025
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO						
NOMBRE / RAZON SOCIAL	ESGUERRA ALVIS ANDREA MERCEDES	IDENTIFICACIÓN C.C.	52.974.516	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	25/02/2025
CONTRATO	GGC-0930-2025				FECHA TERMINACIÓN	27/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS,NO APLICA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	amesguerra@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	esguerrallawyer@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar los procesos de control sobre la calidad de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO						
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	3125	9.000.000,00	C-2103-1900-9-40302B-2103030-02	21-01-01-008		
TOTAL		9.000.000,00				
VALOR DEL CONTRATO						
VALOR INICIAL	101.000.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	101.000.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	91.000.000,00	SALDO POR PAGAR	10.000.000,00	% EJECUCIÓN	90,10 %	
FORMA DE PAGO	<p>El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así:</p> <p>a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p> <p>b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva</p>					
PAGOS POR PERIODOS						
1	2	3	4	5	6	
2,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	
7	8	9	10	11	12	
10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - FACTURADO	9,000,000.00 - FACTURADO	0.00	

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1098626325	CARGO	ASESOR 1020 -10
-----------------------	-----------------------	-----	------------	-------	-----------------



(APROBÓ)ljaimes,

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52974516	ANDREA MERCEDES ESGUERRA ALVIS		Calle 48A # 80-46 Sur Barrio Cataca	3716966	esguerralawyer@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	15/12/2025	92370655	\$1.044.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	450.000	0		0		0	0	0	0	450.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	576.000	0	0	0	0	0	0	0	576.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.800				18.800	0	0	18.800			188	18.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	450.000	450.000
Pensión	1	576.000	576.000
Riesgos Laborales	1	18.800	18.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.044.800	1.044.800



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52974516	ANDREA MERCEDES ESGUERRA ALVIS		Calle 48A # 80-46 Sur Barrio Cataarca	3716966	esguerralawyer@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	15/12/2025	92370655	\$1.044.800		

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	52974516	ESGUERRA ALVIS ANDREA MERCEDES	59	0	N																		230201	3.600.000	576.000	0	0	0	0	EPS010	-3.600.000	450.000	14-23	3.600.000	1	18.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
CC	52974516	ANDREA MERCEDES ESQUERRA ALVIS	Calle 46A # 80-46 Sur Barrio Calarca	3716966	esquerralawyer@gmail.com					EMPLÉADOS
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			UPC
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	2025-11	2025-11	01/12/2025	91622670	0
									TOTAL A PAGAR	\$1.160.900

DATOS DEL APORTANTE				EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I - Independiente		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS010	EPS Sura	800068702-2	500.000

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	640.000

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	20.900

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
0	0	0	0

Licencia Maternidad				Días Mora				Valor Mora					
Valor		No. Autorización		Valor		No. Autorización		Cotización		Valor Mora UPC		Total a Pagar	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500.000	1

Aporte FSP - Subsidio				Aporte FSP - Cotización				Aporte FSP - Solidaridad					
Valor		No. Autorización		Valor		No. Autorización		Valor		No. Autorización		Total a Pagar	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	640.000	1

Aportes Voluntarios				Aportes FSP - Cotización				Aportes FSP - Solidaridad					
Valor		No. Autorización		Valor		No. Autorización		Valor		No. Autorización		Total a Pagar	
20.900	0	0	0	20.900	0	0	0	20.900	0	0	0	20.900	1

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	20.900	20.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.160.900	1.160.900

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
11	D E	11		01/12/25	27/12/25		15	12	25
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social	Andrea Mercedes Esguerra Alvis			No. Identificación C.C o C.E	52974516	Contrato No.	GGC-0930-2025		
				NIT					
Objeto del Contrato	Apoyar los procesos de control sobre la calidad de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual								
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar desde el ámbito de su profesión, en el proceso de registro y operación de la aprobación y cumplimiento de los requisitos de autorización y las obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y biocombustibles.				<p>Para el periodo comprendido en el mes de diciembre de 2025 realicé apoyo en el proceso de registro y operación de la aprobación y cumplimiento de los requisitos de autorización y las obligaciones de los agentes de cadena de distribución de combustibles, de los siguientes agentes:</p> <p>-Cambios de operador, propietario, autorización agente minorista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TMT cambio de propietario y operador EDS La María 2. EDS ESTACIÓN DE SERVICIO BIOMAX PRIMERO DE MAYO (Resolución y Yerro) <p>- Respuestas a solicitudes de agentes para actualización de correos electrónicos, apertura de declaración información, actualización de nomenclatura de contacto, cambio de producto, transporte de combustibles, reporte de modificación infraestructura, radicados (60) relacionados en obligación No.9.</p> <p>-Proyección de respuestas (4)</p>				

		<p>-Gestioné la verificación documental de certificados de carencia CCITE de (32) agentes minoristas de distribución de combustibles, alimenté la base de datos y los certificados en formato pdf se cargaron en carpeta compartida para gestión interna por parte de la dirección ante SICOM.</p> <p>Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 1.</p>
2	<p>Verificar en el Sistema de Información de Combustibles SICOM, la actualización y cumplimiento de los requisitos y obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles, y de ser necesario proferir las alertas tempranas para los agentes de la cadena, donde se advierta sobre el incumplimiento y/u omisión desde el marco que regula la materia.</p>	<p>Para el periodo comprendido en el mes de diciembre de 2025 se realizó esta actividad de verificar en el Sistema de Información de Combustibles SICOM de 97 códigos Sicom de los radicados asignados relacionados en la obligación No.9, así como la actualización y cumplimiento de los requisitos y obligaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles relacionados en la obligación No. 1.</p> <p>Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 2.</p>
3	<p>Proyectar las recomendaciones y/o sugerencias de carácter técnico-legal que considere, sobre el proceso de aprobación de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual, a partir del seguimiento exhaustivo de la operación, para garantizar que la misma se alinee con la normativa vigente.</p>	<p>Durante el mes de diciembre de 2025 asistí a reuniones los días 3, 4, 10 y 14 con el objetivo de avanzar en la estructuración del informe del grupo QAQC de control de combustible y biocombustibles, abordando aspectos como base de datos contraste Sicom. Finalmente, brindé acompañamiento jurídico a los compañeros que proyectan respuestas de TMT-RPQ-Resoluciones, Certificados de Carencia-CCTIE-DP, resolviendo dudas relacionadas con el marco legal aplicable y casos particulares entre otros.</p> <p>Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 3.</p>
4	<p>Apoyar desde el ámbito de su profesión en la elaboración de propuestas regulatorias, de ser requeridas por el supervisor en el marco del objeto contractual.</p>	<p>Para este mes de diciembre de 2025 no se realizó esta actividad.</p>
5	<p>Coadyuvar desde el ámbito de su profesión en la formulación de conceptos técnicos y/o jurídicos, así como la memoria justificativa, y el proyecto de resolución que le sean encomendada por el supervisor, en coherencia con el objeto contractual.</p>	<p>Para este mes de diciembre de 2025 no se realizó esta actividad.</p>
6	<p>Llevar a cabo visitas presenciales y/o virtuales a los agentes de la cadena, con la finalidad de hacer seguimiento, control y vigilancia al cumplimiento de sus obligaciones.</p>	<p>Para este mes de diciembre de 2025 no se realizó esta actividad.</p>


7	Acompañar las mesas de trabajo, o socialización, o concertación con los diferentes agentes de distribución de combustible en zonas de frontera, para lo cual deberá elaborar un informe con comentarios y/u observaciones, y hacer el debido seguimiento a los compromisos allí establecidas.	Durante el periodo de diciembre de 2025 reportado no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación específica.
8	Elaborar informes y/o conceptos, donde se evidencie el levantamiento de material probatorio, como insumo para dar inicio a los procesos sancionatorios.	Para este mes de diciembre de 2025. Durante la actividad de auditoría a la muestra de 267 agentes en la plataforma Sicom, se detectaron diferentes tipos de inconsistencias en el análisis del balance volumétrico, incluyendo especialmente aquellos agentes que no tenían la información actualizada lo cual constituye una causal de bloqueo cautelar en la plataforma Sicom ya que apareciendo como activos, se deja la evidencia para el grupo de QA QC notifique a Sicom y pueda proceder a los casos que aplique la inconsistencia. Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 8.
9	Atender y proyectar respuesta a los derechos de petición y/o requerimientos presentados por los entes de control, entidades territoriales, empresas, agremiaciones y/o ciudadanos en general, que guarden relación con el objeto contractual.	Para este mes de diciembre de 2025 se atendió (97) radicados en plataforma Argo (revisiones y proyecciones de respuesta de diferentes clasificaciones TMT-RPQ-RESOLUCIONES) Ver pdf // carpeta de evidencias Obligación No. 9.
10	Asistir y participar en las reuniones del equipo técnico y operativo de la Dirección de Hidrocarburos, que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del mes de diciembre de 2025 asistí a las siguientes reuniones de equipo: días 3, 4, 10 y 14. a) El día 3 de diciembre de 2025, Informe de Gestión Dirección de Hidrocarburos. b) El día 4 de diciembre de 2025, Revisión Jurídica grupo minoristas. c) El día 10 de diciembre de 2025, aclaración cuentas de cobro. d) El día 14 de diciembre de 2025, Verificación obligaciones contractuales QA QC. Ver formato pdf// carpeta de evidencias Obligación No. 10.
11	Las demás que le sean asignadas por el Supervisor, y que guarden relación con el objeto y su alcance.	Durante el periodo de diciembre de 2025 reportado no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación específica.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, presenté dentro del plazo establecido el informe de gestión y actividades.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, cumplí con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, asistí y participé en las reuniones de trabajo programadas por el supervisor y líderes del equipo en cumplimiento de mi objeto contractual.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, conservé la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, gestioné oportunamente los trámites, documentos y asignaciones en los aplicativos institucionales, conservé actualizada la bandeja de cada uno de ellos, en particular ARGO.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, conservé la confidencialidad de la información brindada por parte del Ministerio de Minas y Energía, en cumplimiento de mi objeto contractual.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad	El acta de inicio fue firmada por mí el día 25 de febrero de 2025 junto con el acuerdo de confidencialidad provisto por el Ministerio de Minas y Energía.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, aporte pago de la planilla correspondiente al mes de diciembre de 2025. <i>Ver planilla en formato pdf // carpeta de evidencias mes de diciembre de 2025.</i>
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, no me asignaron equipos ni elementos para el cumplimiento de mis actividades contractuales

	Minas y Energía, responderá por la salvaguarda y preservación de los mismos.	
10	Informar a la entidad administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Para el periodo del mes de diciembre de 2025 me encuentro afiliada a la entidad de riesgos laborales POSITIVA.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, acaté las instrucciones dadas en el desarrollo del contrato a través del supervisor del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del mes de diciembre de 2025 me trasladé al departamento de Nariño en cumplimiento de directriz por parte del articulador del equipo de minoristas.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	Para el periodo del mes de diciembre, acataré civil y penalmente por mis acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Para el periodo del mes de marzo de 2025, actualicé la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, informé al Ministerio mi régimen tributario durante la ejecución del contrato.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, cumplí oportunamente con las obligaciones del contrato.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, presenté oportunamente la cuenta de cobro correspondiente a este mes.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, cargué el informe mensual que evidenció el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma de SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Al finalizar el contrato entregaré un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/REP_OSITORIODIRECCINDEHIDROCARBUROS/Documentos%20compartidos/VIGENCIA%202025/3101_Grupo%20Downstream/BACK%20UP%20COMBUS TIBLES%20LIQUIDOS%202025/Andrea%20Mercedes%20Esguerra%20Alvis?csf=1&web=1&e=PBMvMi

20	20. Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Para el periodo del mes de diciembre de 2025, no me han asignado bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Haré la correspondiente entrega del carnet de identificación como contratista al finalizar el contrato.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Cumplí con diligenciar el compromiso como contratista, subcontratista y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No aplica
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Durante el periodo del mes de diciembre de 2025, ejecute mis obligaciones contractuales con mi equipo de cómputo y herramientas personales.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Durante el periodo del mes de diciembre de 2025, cumplí con las normas de bioseguridad que indiqué la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Durante el periodo del mes de diciembre de 2025, cumplí con las políticas internas del Ministerio de Minas y Energía, así como de equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo del mes de diciembre de 2025, estuve atenta a las directrices por parte de mi supervisor de contrato.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	

2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		
<p>NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.</p> <p>Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.</p>		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
<p align="center">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7695580&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</p>		
CONTRATISTA		
FIRMA		

Energía		FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS						SIG Sistema de Información Geográfica Versión 2.1 10-11-2023 V-3		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO										
Contrato No.	GGC-0930-2025		Nº o CC	52.974.516		Nombre/ Razón Social	Andrea Mercedes Esguerra Atvis		% de ejecución del contrato	100%
Plazo ejecución del contrato	Inicio	25/02/2025	Terminación	27/12/2025		Mes a cobrar	DICIEMBRE		FECHA INFORME	15/12/2025
Objeto	Apoyar los procesos de control sobre la calidad de los inventarios de combustibles líquidos, biocombustibles, sus mezclas y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual									
De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015.										
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO									VERIFICADO	
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.14585369									SI	
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO									VERIFICADO	
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.									SI	
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE									VERIFICADO	
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutará el 100 % programado del valor del contrato									SI	
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO									VERIFICADO	
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito									SI	
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES									VERIFICADO	
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato									SI	
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)									SI	
									SI	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla). https://minenergiacol.sharepoint.com/:h/sites/REPOSITORIODIRECCINDEHIDROCARBUROS/Documents%20compartidos/VIGENCIA%202025/3101_Grupo%20Downstream/BACK%20UP%20COMBUSTIBLES%20LIQUIDOS%202025/Andrea%20Mercedes%20Esguerra%20Avis?csf=1&web=1&e=PBMvMI									SI	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjuntar imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")									SI	
									SI	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUIJ diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)									SI	
									SI	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)									SI	
									SI	
11. CONCLUSIONES										
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO				C.C.	1.098.626.325		CARGO	COORDINADOR GRUPO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS	
REVISADO POR _____	FIRMA DEL SUPERVISOR _____									